

Sesión No. CA-38/2017 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Vicepresidencia del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las dieciséis horas y treinta minutos del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete.-

**PUNTO III. Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de**

**agosto de 2017.** El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento

Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados

Financieros correspondientes al mes de agosto de 2017.- El Comité Administrador,

considerando: 1)Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No.

DAF-0234/2017 del 26 de septiembre de 2017, informó lo siguiente: a)Que el saldo del

efectivo al 31 de agosto de 2017 disminuyó en US\$122,055.58, se recibió ingresos por

la cantidad de US\$195,742.01 y se utilizaron US\$317,797.59; b)Con relación al Balance

General se informa que los saldos al 31 de agosto de 2017 ascienden a: Total Activos

US\$116,457,184.57, Total Pasivos US\$112,490,590.07 y Total Patrimonio

US\$3,966,594.50; c)En los resultados del mes se generaron ingresos por

US\$188,164.73, el rubro más importante es los ingresos por reversión de reservas de

saneamiento por US\$144,544.00 que representa el 76.8% de los ingresos totales,

también se reconocieron gastos por US\$203,848.72 de los cuales US\$162,663.30

corresponden a gastos de funcionamiento y representa el 79.8% de los gastos totales,

generando resultados en el mes por valor de (US\$15,683.99); d)Que los principales

eventos económicos que afectaron los Estados Financieros al 31 de agosto de 2017, se

detallan a continuación: i)La gestión de recuperación de la cartera de préstamos ex-

CREDISA, dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de

US\$80,999.43; ii)La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta

recuperaciones por valor de US\$845.18; iii)La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por valor de US\$93,784.32; iv)La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por valor de US\$20,042.60; v)La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por valor de US\$180.00; vi)La gestión de venta de activos extraordinarios bajo la modalidad de venta directa reporta la venta de 1 inmueble por valor de US\$14,630.31; vii)La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 4 inmuebles por valor de US\$38,565.57 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii)La gestión de venta de activos extraordinarios de no interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 1 inmueble por valor de US\$100,000.00 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; ix)La gestión de venta de activos extraordinarios administrados al Ministerio de Hacienda de la cartera de activos Ex-FIGAPE–MH reporta la venta de 1 inmueble por valor de US\$12,300.00 bajo la modalidad de pago diferido; x)Se efectuaron reintegros de Aportes al Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$140,000.00.- 2)Que los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto de 2017 fueron presentados al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-09/2017 del 26 de septiembre de 2017.- **ACUERDA:** 1)Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de agosto de 2016.- 2)Dar el visto bueno para que los Estados Financieros se presenten para conocimiento del Consejo Directivo de Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----

**PUNTO V. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de agosto de 2017.** El

Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes de agosto de 2017.- El Comité Administrador, considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-231/2017 del 25 de septiembre de 2017, informó lo siguiente: a)En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-41/2016 y Sesión de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva No. CD-48/2016 del 27 y 31 de octubre de 2016, respectivamente, se aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2017 por un monto de US\$2,091,410.00 y las Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Comercialización de Activos por un monto de US\$302,626.00; en Sesiones de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-19/2017 y de Consejo Directivo No. CD-19/2017 del 11 y 22 de mayo de 2017, respectivamente, se aprobó refuerzo al Presupuesto de Funcionamiento del año 2017 por valor de US\$35,706.00, pasando de US\$2,091,410.00 a US\$2,127,116.00; b)El presupuesto aprobado para gastos de funcionamiento del año 2017 asciende a US\$2,127,116.00, que comparado con lo ejecutado al mes de agosto de 2017 por US\$1,303,840.37, resulta una ejecución del 61.30%, la ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$1,915,173.00, que comparado con lo ejecutado por US\$1,198,131.96, resulta una ejecución del 62.56%; ii)El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US\$142,715.00, que comparado con lo ejecutado por US\$70,847.80, resulta una ejecución del 49.64%; iii)El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$33,100,00 que comparado con lo ejecutado por US\$14,509.69, resulta una ejecución del 43.84%; iv)El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a

US\$36,128.00 que comparado con lo ejecutado por US\$20,350.92, resulta una ejecución del 56.33%; c)El monto aprobado para erogaciones para la gestión de recuperación de cartera de préstamos y recuperación de activos para el año 2017, asciende a US\$302,626.00, que comparado con lo ejecutado al mes de agosto de 2017 por US\$127,768.52 resulta una ejecución del 42.22%. La ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Erogaciones Gestión Comercialización de Activos Extraordinarios asciende a US\$76,051.00, que comparado con lo ejecutado por US\$8,519.79 resulta una ejecución del 11.20%; ii)El rubro de Erogaciones Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$226,575.00, que comparado con lo ejecutado por US\$119,248.73, resulta una ejecución del 52.63%.- **ACUERDA:** Darse por enterado del informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de agosto de 2017.- -----